

**DECLARACIÓN PÚBLICA**  
**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS**  
**ASDIT**  
**13 de enero de 2021**

En relación con el acta de Consejo de CORFO de 4 de enero del 2021 referente a la adjudicación del Instituto de Tecnologías Limpias (ITL), ASDIT aclara los siguientes aspectos asociados al criterio de evaluación:

**VISIÓN DEL DESARROLLO DEL SECTOR, DEL I+D Y DEL PILOTAJE INDUSTRIAL**

- Las declaraciones públicas de Corfo, y de su Vicepresidente Ejecutivo, destacan como elemento diferenciador de la propuesta del consorcio AUI, la construcción de laboratorios para desarrollar las áreas de especialización del instituto agregando, ciertamente de manera errónea, la ausencia de este elemento en la propuesta de ASDIT. Al respecto, la propuesta de ASDIT contempla claramente en el documento presentado, la generación de una serie de laboratorios aplicados de investigación, desarrollo y escalamiento de tecnologías requeridas por y orientadas a la industria, en plataformas tecnológicas mundialmente conocidas como “*Test Beds*”.
- La propuesta de ASDIT logra un alineamiento completo del mundo científico, de innovación y de emprendimiento para resolver las demandas tecnológicas con propósito que las industrias de minería y energía requieren para ser sustentables y virtuosas, con un beneficio directo en la comunidad y al territorio. Esta postulación fue hecha con la industria, la academia y la comunidad de la región de Antofagasta, lo que va alineado con la necesidad de infraestructura que se requiere para el desafío que se busca. Lo que la región de Antofagasta señaló en la co-creación de la propuesta de ASDIT son centros de pilotaje apoyados por una capacidad instalada existente, y reforzada según las necesidades específicas en la región, con un alto impacto en la generación de capital humano. Esto permite escalar industrialmente los desafíos tecnológicos para el desarrollo de un ecosistema de innovación que busca cerrar las brechas y desafíos tecnológicos que las industrias de la minería y energía demandan.
- Este alineamiento con el mercado es fundamental para darle sostenibilidad económica a cualquier modelo de negocios. La evaluación de Corfo de privilegiar el desarrollo de laboratorios tradicionales demuestra que no se escucharon las necesidades del territorio, ni de la industria de la región de Antofagasta. La sostenibilidad viene por la implicación, arraigo de la entidad ITL en la región de Antofagasta donde la propuesta de ASDIT es la más sólida ya que reúne a los industriales, las universidades, las empresas mineras y energéticas, además de centros de pilotaje y programas tecnológicos de la región, entre muchos otros actores locales e internacionales.
- Junto a lo anterior, Chile tiene la capacidad de atraer tecnologías de vanguardia para que se piloteen y escalen industrialmente en la zona norte gracias a su radiación solar. Romper la frontera de los rendimientos que los equipos fotovoltaicos de generación

eléctrica y electrolizadores, entre otras capacidades e infraestructura que se debieran instalar en Chile, es clave para el desarrollo del hidrógeno verde. Resulta inconcebible que un laboratorio tradicional sea concebido como más rentable que un modelo de escalamiento industrial alineado con las demandas del mercado. Las Plataformas Tecnológicas propuestas por ASDIT contemplan la creación de infraestructuras habilitantes (plataformas de testeo o Test Beds) en ámbitos de energía solar, desalinización, hidrógeno, almacenamiento energético y minería verde en la región de Antofagasta. Esto incluye infraestructura de laboratorio y de testeo a nivel de escalamiento industrial, desarrollo de capacidades técnicas y científicas y permiten promover el portafolio de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentales para que Chile cumpla su sueño de convertirse en una potencia mundial en energías renovables. Nunca habíamos tenido la oportunidad de alinear a todos los diversos actores del ecosistema detrás de una mirada mercado y un propósito de desarrollo país. Esta inédita asociatividad se ha generado gracias al fruto del trabajo en equipo de todos los actores miembros de ASDIT durante un plazo que supera los dos años y que continúa en la actualidad con sesiones permanentes de sus Consejos y una gobernanza estructurada. Esta confianza generada permite que el trabajo futuro sea efectivo sin la necesidad de reforzar nuestra estructura que se basa en un modelo de desarrollo tecnológico regional.

- La evaluación de Corfo no está conectada con la realidad y necesidades de Chile. Se está imponiendo un modelo de I+D a través de laboratorios que constituirán nuevos elefantes blancos al no estar alineados con la demanda por ese tipo de servicios tecnológicos. Lo que se debe reforzar son capacidades instaladas, no la creación de nuevas capacidades con incierto impacto en el modelo de desarrollo tecnológico que buscamos. Es por ello por lo que los pilotajes y el escalamiento industrial son tan importantes; ASDIT cuenta con socios tecnológicos internacionales mundialmente relevantes en estas industrias para venir a instalar estas tecnologías y probarlas en Chile, y mientras se desarrollan localmente, existe la posibilidad de pilotear en el corto plazo en las instalaciones disponibles por los socios de ASDIT en distintos lugares del mundo que hoy se encuentran en la frontera tecnológica mundial. ASDIT propuso una oferta agregada de infraestructura disponible en el país y el mundo para atender las necesidades del mercado lo que es la base de una sustentabilidad económica de largo plazo.

## **GOBERNANZA Y PARTICIPANTES**

- El Consorcio ganador no presentó mandantes, que generalmente están constituidos por empresas o instituciones que a través de acuerdos notariales asumen membresías comprometidas con recursos para el desarrollo del Instituto. Lo anterior pone en juego la sostenibilidad de su gobernanza, el compromiso de sus participantes y, por ende, del consorcio en su totalidad. Para remediar esta situación, llama la atención que al Consorcio ganador se le exijan mejoras en su gobernanza a través de un Memorandum de Entendimiento (MoU). La propuesta que Corfo indica como ganadora adolece de la participación y compromisos de otros actores, toda vez que no tienen Mandantes en su propuesta para la formación del futuro Instituto. En la lógica señalada anteriormente, la propuesta ASDIT contempla 20 mandantes más la Corporación Alta Ley, en su calidad

de mandatario, que abarca todos los sectores relevantes para el desarrollo exitoso del Instituto (Industriales, Minería, Energía, Academia, Centros Tecnológicos nacionales e internacionales, entre otros).

Como complemento, la Comisión Evaluadora de Corfo señala que la postulación ganadora carece de la participación de universidades e industria de la región de Antofagasta, incluyendo la minería, e incluye en el MoU antes señalado la obligatoriedad de incorporar estas dimensiones en la gobernanza. Esta solicitud queda redactada dentro de la misma acta del Consejo de Corfo, que exige incluir dentro de la propuesta a una serie de actores del mundo de la región de Antofagasta, que actualmente forman parte de ASDIT, y exigiéndole un plazo de dos años para incorporar a dichos actores, lo que condiciona aún más la efectiva integración de dicha propuesta con la región y las necesidades de la industria.

- Con todos estos antecedentes y requerimientos obligatorios que la Comisión Evaluadora presenta y que se reflejarían en un futuro en un MoU, resulta tremendamente cuestionable frente a las debilidades expuestas que en ambas dimensiones (Gobernanza y Participantes) la Comisión Evaluadora haya otorgado el puntaje máximo al Consorcio que se presenta como ganador por parte de Corfo.

## **SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

Las bases establecían un financiamiento que llegaba hasta los 10 años, pero eso no significa que ASDIT no tuviera contemplado generar recursos después de ese plazo. Es absurdo que una propuesta de este tamaño y con orientación a las demandas de mercado pensara sólo con una mirada de 10 años. La propuesta de ASDIT señala que el Instituto se ejecutará como una federación de unidades industriales y de negocios vinculadas entre sí y que abarcan las industrias de minería verde, energía solar, recursos hídricos, litio y almacenamiento energético e hidrógeno verde. Contempla un mecanismo denominado '**coopetition**' en donde los miembros colaboran para el desarrollo de este nuevo mercado, junto con generar competencia entre proyectos que buscan el apoyo y financiamiento de las verticales de negocios que se proponen al interior del Instituto a través de pilotajes de escalamiento industrial.

En definitiva, un modelo de innovación abierta que permitirá generar una cartera de iniciativas siguiendo los principios de solucionar necesidades de mercado, invitando a los actores claves locales e internacionales a presentar propuestas de actuación y co-inversión de empresas, entidades y el mismo ITL, bajo una clara lógica de vínculo con la macro zona norte e impacto en la transición energética de ésta y el país.

ASDIT nunca propuso un modelo disgregado, sino muy por el contrario; nunca existió en Chile una mayor coordinación y alineamiento entre academia, industria y centros tecnológicos nacionales e internacionales hacia las necesidades del mercado, y eso, es la base de la sostenibilidad financiera de ASDIT. Ofrecer servicios tecnológicos orientados a la demanda.

## **PRESUPUESTO**

Según la información que fue revelada en el acta del Consejo de Corfo del 4 de enero del 2021, el equipo de Corfo, que evalúa antecedentes técnicos, entregó información errónea a la Comisión Evaluadora, que sirvió de base para que el Consejo de Corfo ratificará la recomendación de dicha Comisión. En efecto, a través del documento titulado “DECLARACIÓN PÚBLICA CORFO – PROCESO DE SELECCIÓN DE PROPUESTA PARA RECIBIR APOORTE I+D” se señala que el aporte pecuniario comprometido por la propuesta liderada por la Corporación Alta Ley es de US\$ 37.593.081, lo cual no es correcto. Los datos referidos a ASDIT presentados al Consejo de Ministros son datos incorrectos, y preocupa que un Consejo de Corfo y una Comisión Evaluadora hayan tomado una decisión tan relevante, bajo un virtual empate técnico entre dos consorcios, con información incorrecta en donde se castiga considerablemente el monto de aportes de la postulación de ASDIT.

La inversión directa total de ASDIT en la región sería cerca de US\$ 84 millones, lo que sumado al aporte de I+D de SQM (US\$193 millones) y la reinversión de ingresos por servicios tecnológicos de ASDIT (US\$64 millones, no considerados por Corfo) totalizan cerca de US\$341 millones. Se adjunta tabla con participantes y aportes aceptados por el examen de admisibilidad de CORFO:

PRESENTADO POR ASDIT A CORFO Y ACEPTADO EN EXAMEN DE ADMISIBILIDAD				
PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN	PECUNIARIO	VALORIZADO	TOTAL
Mandatario	Corporación Alta Ley	47.059	-	47.059
Mandantes	AIA	47.059	-	47.059
	Universidades Chilenas (11)	564.706	2.500.000	3.064.706
	CSIRO y Fraunhofer	94.118	141.180	235.298
	Antofagasta Minerals	-	50.000	50.000
	Minera Escondida	199.998	-	199.998
	Colbún	2.999.999	-	2.999.999
	Enel	760.708	80.000	840.708
	AES Gener	-	400.000	400.000
Alset	18.300.000	2.470.000	20.770.000	
Asociados	Supcon Solar - MIT	15.430.562	6.178.338	21.608.900
	Imperial College	-	125.000	125.000
	TUB Freiberg	-	1.490.000	1.490.000
	Leitat	3.060.000	2.040.000	5.100.000
	Eurecat	23.529	1.200.000	1.223.529
	Ecometales	-	5.000.000	5.000.000
	SONAMI	-	117.650	117.650
	Centro Nacional de Pilotaje	-	1.000.000	1.000.000
	Prime Energía Spa	1.000.000	600.000	1.600.000
	MS Engineering Spa	61.941	41.294	103.235
	ICP Ingeniería Ltda	30.000	-	30.000
	Agroservices Ltda	3.000.000	1.550.000	4.550.000
	Jnetec America Spa	-	2.000.000	2.000.000
	EnergyX	1.530.000	720.000	2.250.000
	Vantaz Energy Materials Spa	2.500.000	2.200.000	4.700.000
	LATCOMMODITIES	400.000	100.000	500.000
	PANTHALASSA CHILE SpA	1.129.410	470.590	1.600.000
	Ultra Conductive Cooper	470.590	-	470.590
	ASGI	120.000	10.000	130.000
	Saving Solutions	203.966	480.000	683.966
	Nanotec	299.999	199.999	499.998
	Midas Chile	350.000	-	350.000
	CIPTEMIN	-	16.605	16.605
	ENAMI	400.000	100.000	500.000
	Programa Electromovilidad UTFSM (rechazado)	-	-	-
	SOFOFA	-	9.412	9.412
	<b>Total</b>	53.023.644	31.290.068	84.313.712

En relación al aporte del Consorcio que Corfo declara como ganador, llama la atención que los cerca de US\$100 millones de aporte pecuniario presentado por dicha única entidad, y en la cual se basa prácticamente la totalidad de los aportes comprometidos, no haya sido sometido a un proceso de evaluación que determinara las garantías concretas relacionadas con la viabilidad real que aseguren un efectivo aporte de dicha institución, como tampoco que esta materia no haya sido considerada en el acta del Consejo de Corfo.

Complementariamente, el total del aporte de SQM asociado al contrato de Corfo es de US\$193 millones y la adjudicación al consorcio de AUI contempla el traspaso de sólo US\$143 millones. No entendemos qué justificación hay al porqué no se hace entrega de todo el potencial aporte y se restan US\$50 millones al proceso de reactivación y desarrollo tecnológico del país asociados al ITL.

Finalmente, y después de haber hecho un análisis al acta del Consejo de Corfo y los argumentos de defensa publicados por Corfo en los distintos medios de comunicación, nos preocupa aún más que no se hayan generado los espacios de participación y presentación de todas las propuestas al Comité Evaluador y Consejo de Corfo, ya que de haber existido este espacio, que tradicionalmente se ha llevado a cabo en concursos de esta envergadura, seguramente se hubieran podido aclarar mal entendidos, aclarar muchas dudas presentes en el acta del Consejo de Corfo, afectando esto directamente los resultados, en particular dada la estrecha diferencia en la evaluación otorgada a los Consorcios en cuestión. Esta debilidad del proceso amerita apelar a una revisión evaluadora con gente calificada e independiente a la brevedad.

Santiago, 13 de enero, 2021